



C I R C U L A R DESAJCLC19-2

Fecha: 10 de enero de 2019
Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA**
De: DIRECTORA EJECUTIVA SECCIONAL
Asunto: “**CONECTIVIDAD.**”

Cordialmente, me permito informarles sobre la situación presentada respecto a la falta de conectividad en los Edificios de la Rama Judicial a Nivel Nacional y en el Valle del Cauca; situación que se presentó con ocasión del proceso de contratación a nivel nacional, que implicó la selección de un nuevo contratista.

La firma adjudicada en el proceso de selección, esto es, CENTURY LINK, se vio en la necesidad de cambiar algunos proveedores de internet, lo que ha ocasionado que se deban hacer ajustes a los enlaces de internet en cada uno de los edificios, generando falta de servicio y acceso a internet, así como fallas en el funcionamiento de los distintos aplicativos, tales como JUSTICIA XXI, SARJ, SIERJU, KACTUS, SICOF, SIIF, entre otros.

Este cambio, se dió desde el 25 de diciembre de 2018, fecha en la cual los despachos que laboraron en diciembre han tenido dificultad en la conectividad, a excepción del Palacio de Justicia y del edificio donde funciona el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. En la actualidad, la mayoría de edificios continúan presentando problemas de conexión que impedirán la navegación, servicios de impresión y acceso a los aplicativos, hasta tanto no se efectúe los ajustes por parte del proveedor de internet, los cuales están programados a atender una vez se termine la vacancia judicial, esto debido a que se requiere que el personal este en su puesto para la configuración.

Por lo anterior y en espera que en el transcurso de la siguiente semana, queden operativos todos los enlaces para el funcionamiento de los aplicativos, agradezco su comprensión y colaboración.

Atentamente,

CLARA INES RAMÍREZ SIERRA
Directora Ejecutiva Seccional

